

El Parlamento universal

Apenas nacido a la vida pública oficial el liberalismo otomano, he aquí que el Parlamento turco, por iniciativa de aquí, ha aprobado una moción en la que se tiende nada menos que a la organización de un Parlamento universal, compuesto de cinco delegados de los Parlamentos de los demás países y encargado de deliberar acerca de los asuntos comunes a la generalidad de los pueblos.

La idea no es nueva, que no menos que en el siglo XVI nació en la mente de Sully el proyecto de colocar los Estados bajo la inspección de una jurisdicción superior establecida por ellos mismos; pero el hecho de que sea Turquía la encargada de lanzar en nuestros días la idea del Parlamento internacional, es tanto más digna de llamar la atención por tratarse de un pueblo que está en la infancia en lo que se refiere a las prácticas parlamentarias.

No puede negarse la generosidad del proyecto, y aunque la máquina parlamentaria, tal como funciona hoy, aun en los países más adelantados, es demasiado imperfecta para pensar en adaptarla a una tarea universal, es indudable que viene a patentizar el deseo que sienten los pueblos de encontrar un medio que venga a sustituir la fuerza del derecho al derecho de la fuerza en las relaciones internacionales.

Este gesto de gallardía de los liberales turcos prueba cómo las ideas generosas han influido en ellos, y aun cuando su manifestación parece acaso de inoportuna, sus intenciones son excelentes, y sería injusto sonreír de una actitud que prueba una confianza, tal vez un poco inocente, en las ideas del progreso humano.

Hoy por hoy, el Parlamento universal es una utopía; pero, ¿quién puede sostener que lo será en un porvenir relativamente poco lejano? ¿No cabe confiar en que ha de llegar la hora en que las naciones busquen otra manera de relacionarse que la actualmente puesta en práctica? A la par que cambian constantemente las condiciones de existencia de los pueblos, se transforman los medios políticos. Lo que era práctico ayer, no lo es hoy; lo que responde a las necesidades de los pueblos, es posible que sea inadecuado al medio de los tiempos futuros.

Comparemos en el orden internacional la evolución que en el relacionar de los pueblos se ha experimentado. A la guerra, considerada como único medio de solucionar los conflictos internacionales, sustituye—primero en los libros de derecho público, y luego en la práctica internacional—el arbitraje, medio que hoy se pone en práctica en casi todos los casos en que una solución se impone para resolver conflictos entre naciones diversas.

Claro que la idea de la fuerza no ha desaparecido por completo. Ella es la que en definitiva viene a resolver las cuestiones, pero es indudable que un progreso patente se ha producido en este orden de cosas y que las Conferencias internacionales, frecuentemente reunidas, vienen a poner una nota de armonía y de paz en la lucha que caracteriza la vida internacional. Y aún el aspecto belicista de los poderosos ejércitos y de las potentes marinas que hoy consumen la mayor parte del presupuesto de las naciones, se disimula con la consabida y generalizada fórmula de «la paz armada».

Se ve, pues, que la idea que ha guiado a los parlamentarios turcos, es una idea ya suficientemente madurada y que desde hace años obsesiona los espíritus generosos. Lo cual no quiere decir que actualmente sea realizable en la práctica, pero sería erróneo dudar de que en su fondo hay un fin serio, y preciso es convenir de que todo camino hacia el pacifismo merece la más respetuosa atención. No son precisamente las ideas generosas las que se imponen de una vez; precisa que las necesidades de los tiempos las exijan de modo imprevisible, pero entre tanto, justo es elogiar a quienes tratan de llevarlas a la práctica con generosos desprendimientos.

El Parlamento universal surgirá, naturalmente, cuando sea llegado el triunfo del derecho sobre la fuerza. En las condiciones actuales de la sociedad internacional, se vería reducido a la impotencia, porque los pueblos, disponiendo de la fuerza como disponen, se sienten, naturalmente, tentados al empleo del esfuerzo brutal para hacer valer lo que estiman su razón. Este orgullo de la fuerza es lo que ha determinado a los pueblos a oponerse al movimiento, cada vez más extensivo del desarme universal y a violar cláusulas respetables de tratados internacionales.

La esperanza de algunos de que el régimen de la paz armada sucumba bajo el peso de las cargas financieras y que la locura de los armamentos sucumba por la falta de recursos se halla destruida por el argumento—de no escasa fuerza—de que los grandes ejércitos y las poderosas marinas son instrumentos puestos al servicio de la expansión económica. Gracias a la fuerza, determinadas influencias se imponen

en y con su apoyo se aseguran enormes fuentes nuevas de riqueza y prosperidad. Es, pues, un gusto el de los armamentos que cuesta mucho a los pueblos; pero que rinde más en la mayor parte de los casos.

Precisa, pues, que la idea de los jóvenes turcos encuentre campo abonado para que fructifique. Y ello sólo se conseguirá cuando la humanidad se despoje del instinto bárbaro que aún le resta, convenida de que la razón y no la fuerza es el argumento más digno de empleo para el que alarde de ser el único ente racional que puebla la tierra.

DE MELILLA

Los trabajos menores.—Las cábilas fronterizas Melilla 8.

Hoy han proseguido los trabajos de los ferrocarriles de ambas Compañías mineras, con el concurso de los obreros indígenas que han vuelto al trabajo.

Se observa que algunos moros traen objetos de valor a esta plaza para mayor seguridad, siendo esto un síntoma poco satisfactorio para la tranquilidad de los vecinos del campo.

Los moros realizan abundantes compras en ésta.

Las cábilas fronterizas celebran frecuentes juntas para acordar la actitud definitiva que deben adoptar con los trabajos ferroviarios, existiendo entre aquéllas bastante desacuerdo.

La situación es incierta, aunque se cree que los castigos impuestos por la columna del general Real a las tribus producirán saludables efectos entre nuestros vecinos; en caso contrario, existe la columna preparada para restablecer el orden.

Participan de la Restinga que los caídos de Cheranit y de Lehedara, que ocupan la zona últimamente visitada por la columna del general Real, temen las represalias de las cábilas de Uadret y Benibuyayem, por no haberse opuesto a las prisiones que se verificaron el sábado último; y manifiestan que podrán resistir tres días; pero que si no les auxilian las tropas españolas, tendrán que rendirse, por lo que piden, en premio a su lealtad a España, que nuestro ejército intervenga en su defensa.

Igual petición de auxilio militar han hecho los caídos de Mezaza y Benlejar.

Los buques abanderados en el Uruguay

Se ha resuelto por el ministerio de Marina una consulta del comandante de marina de Bilbao, relativa al abanderamiento de buques.

Consultó aquel jefe la Armada si como consecuencia de lo dispuesto en la ley de Comunicaciones marítimas, podrán abanderarse en España buques con bandera uruguay, pertenecientes a casas españolas, siendo bastante para ello que los armadores presenten para acreditar la propiedad solo una copia certificada del asiento que los buques deben tener formado en Montevideo, en donde consta la cancelación, legalizado este documento por el cónsul de España.

Por la resolución del ministerio de Marina se dispone que si los asientos de inscripción de los buques en el Uruguay contienen los requisitos necesarios para justificar la propiedad, serán válidos los certificados que presenten los armadores intervenidos por los cónsules, sin perjuicio del cumplimiento de las leyes fiscales y del pago de los impuestos a que el buque se encuentre sujeto.

Se resuelve también que las facilidades dadas por esta disposición tienen de plazo hasta el día 14 de Septiembre del presente año, en concordancia con el artículo 4.º de dicha ley sobre el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

En el Parlamento francés

Las cuestiones financieras París 7.

En la sesión de ayer de la Cámara de diputados el ministro de Hacienda declaró que el gobierno aceptaba la moción presentada por M. Jules Légrand, conservador, y rogó a la Cámara emitir un voto favorable al principio de modificabilidad del contrato, o sea el del contrato financiero por parte del gobierno.

(En dicha moción, además de sentar como principio la conveniencia de subsistir los servicios oficiales de transportes marítimos sin vez de contratarse directamente, se invitaba al gobierno a redactar un nuevo proyecto concediendo a la Compañía encargada de los mismos una subvención variable en vez de fija y cuya cuantía sumaría o disminuiría según ocasionase pérdidas o beneficios la explotación.)

En nombre de la comisión manifestó el presidente, M. Berteaux, que también aceptaba pasara el proyecto a la misma, pero con la reserva y condición de que el convenio que se concerta no tienda a mantener al frente de la empresa concesionaria a determinadas administraciones que resultan sin capacidad alguna para desempeñar tan alto cargo.

Presentóse seguidamente, y se aceptó, una enmienda a la referida moción, para que se mantuvieran en el nuevo contrato las ventajas concedidas a los obreros constructores e impulsara a las Compañías concesionarias la obligación de someterse a la ley de 1907, sobre accidentes del trabajo a bordo.

Luego se adoptó la moción por 409 votos contra 190.—Fabra.

Las tarifas arancelarias

París 8.

La Cámara de diputados ha seguido discutido en su sesión de esta mañana la revisión de las tarifas arancelarias.

M. Lasies, diputado conservador por el Gers, presentó una moción, en cuya primera parte invitaba al gobierno a entablar negociaciones

diplomáticas, con objeto de repartir equitativamente las ventajas y cargas que ofrecen las tarifas de Adanes.

Nadie en la Cámara combatió esta primera parte de la enmienda del diputado conservador; sólo M. Cruppi hizo observar que el gobierno mantiene todas sus prerrogativas y entablará las negociaciones que estime útiles, sin que la discusión en curso le reste libertad de acción.

La segunda parte de la moción de M. Lasies, enmiendada al aplazamiento de la discusión del articulado, se sometió a votación, siendo rechazada por 425 votos contra 144.—Fabra.

El Rey y los Infantes

San Ildefonso 8.

Mañana, a las nueve de la mañana, en el sudexpres, llegará S. M. el Rey a la estación de Medina, donde le estará esperando un automóvil que hoy se ha enviado allí para que don Alfonso haga el viaje desde Medina a este Real Sitio.

Hoy, por primera vez, ha bajado a pasear por los jardines, en brazos de su niñera, la Infanta Beatriz.

El Príncipe de Asturias también ha paseado en coche por los jardines.—Fabra.

DAMA CENTENARIA

DOÑA CARMEN GAUTIER

Hoy cumple cien años de edad la respetable y distinguida señora doña Carmen Gautier, viuda de Barco de la Teja.

La anciana dama, abuela de nuestro querido amigo D. Augusto Comas y tía del exministro don Angel Urzúa, nació en Puerto Rico el 8 de Julio de 18 9, siendo su padre capitán general de aquella isla.

Muy joven casó con el distinguido y probo magistrado Sr. Blanco de la Teja, presidente que era en aquella época de la Audiencia de Puerto Rico.

Doña Carmen Gautier, dama de gran distinción y stable trato, ha sido siempre estimadísima en sociedad.

A pesar de su avanzada edad conserva hoy en día la respetable anciana todas sus facultades, conviviendo con su agradable conversación a todas cuantas personas la conocen.

Doña Carmen, que ha viajado mucho, conserva su privilegiada memoria, recordando muchos sucesos históricos de principios del siglo pasado, sin olvidar el más mínimo detalle.

Todos los días les la prensa, sigue con atención el movimiento político y la vida de sociedad, y está al tanto de todos los sucesos.

Hoy, con motivo de su cumpleaños, ha recibido la respetable dama inequívocas pruebas de simpatía de sus numerosos amigos, que acudían a su casa a felicitarla.

Dentro de unos días, y siguiendo su costumbre de años anteriores, doña Carmen Gautier, saldrá para San Sebastián, donde pasará los meses de verano.

En el Parlamento italiano

LAS SUBVENCIONES MARÍTIMAS. GRAN ESCÁNDALO Roma 8.

Con motivo de estarse discutiendo en la Cámara la adjudicación de un servicio de líneas de mensajerías marítimas, se ha promovido un fuerte escándalo en la sesión de ayer. Colajanni, diputado republicano, pronunció un vehemente discurso atacando a Giolitti, y diciéndole que su conducta era ineficaz.

Pantano, radical, con la autoridad que le da haber sido el principal ponente cuando discutíase y fué aprobada la ley de Abril de 1908, abordó el aspecto moral de la cuestión, diciendo que el gobierno ha procedido de una manera intolerable al tratar secretamente con una Compañía, pues en vez de dar conocimiento a las demás empresas marítimas de Italia de las nuevas bases de las convenciones en proyecto, se calló, y de este modo el Lloyd pudo tratar con él.

Jamás—añadió—se ha llevado en Italia hasta un extremo tal la protección descarada a una empresa.

Siella tiene razón para protestar: Las nuevas convenciones arruinarán sus puertos. Y no es sólo Sicilia. En la Península, puertos de tanta importancia como Venecia y Nápoles, sufrirán, si la Cámara ratifica la obra del gobierno, perjuicios enormes.

Es preciso que el Parlamento italiano responda a lo que de él exige la opinión pública, desautorizando al gobierno y obligándole a que modifique esas convenciones, que sólo favorecen a determinada empresa.

La Cámara acogió estas palabras con una ovación inmensa.

No sólo las oposiciones, sino también la mayoría, aplaudieron calorosamente a Pantano. Siguió a éste en la tribuna el almirante Batolito, considerado como una verdadera autoridad en las cuestiones que afectan a la marina mercante.

Declaróse contrario a las convenciones, y expuso de un modo clarísimo los inconvenientes de las mismas.

El diputado republicano Sr. Calajanni volvió a hacer uso de la palabra, pronunciando otro discurso de tonos más violentos que los anteriores.

Sus ataques al gobierno han sido tan rudos, que en uno de los momentos llegó a pronunciar el orador las siguientes frases:

«Han condenado los tribunales al exministro Nasi por pequeñas faltas. También debían de procesar a los diputados y senadores partidarios de las Convenciones marítimas y al ministro autor del funesto proyecto.»

Al acabar de hacer esta manifestación, el ministro de Comercio, Sr. Schanzer, se levantó

de su escaño, y dirigiéndose rápidamente al sitio que ocupaba el Sr. Colajanni, le agredió dándole fuertes golpes.

Los diputados que se hallaban próximos se abalanzaron sobre el ministro de Comercio y consiguieron sujetarlo.

Este incidente motivó un gran tumulto; unos diputados aplaudían, los más protestaban enérgicamente, y desde las tribunas públicas los que presenciaban la sesión se adhirieron a las manifestaciones de protesta lanzando frases injuriosas contra los ministros.

En medio de un escándalo enorme el presidente mandó desalojar las tribunas y dió por terminada la sesión.

La embajada marroquí

Llegada a Cádiz Cádiz 8.

En este momento, una y media de la tarde, navega en demanda del puerto el crucero *Nu-mancia*, que conduce a la embajada marroquí.

En los muelles se apiña una inmensa muchedumbre.

Los moros desembarcarán a las dos de la tarde.

La caseta de la Compañía Transatlántica, donde habrá de verificarse la recepción, está adornada con plantas verdes, flores y tapices. En ella están ya reunidas representaciones del elemento civil y militar y comisiones del comercio y de la industria.—Fabra.

Salida para Madrid Cádiz 8.

Cerca de las tres desembarcó en el muelle la embajada marroquí.

En el momento del desembarco, las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza. La primera persona que saludó al embajador del Sultán fué el Sr. Merry del Val, con el cual el representante de Muley Hafid estuvo muy cariñoso.

El embajador habló después, por medio del intérprete, con el gobernador civil, al que, luego de preguntarle por los Reyes, le encargó los envases su salud.

En el muelle presenciaron el desembarco de la embajada miles de personas.

Después de revisar el embajador a la compañía de Infantería que tributó los honores, marchó con su comitiva a la caseta de la Transatlántica, que se hallaba adornada con profusión de plantas y banderas españolas.

En la caseta desahogó el embajador breves momentos, recibiendo la visita de algunas corporaciones.

A las cuatro en punto salió la embajada en el expreso para Madrid.

El ministro de Estado Bilbao 8.

Esta tarde ha llegado el ministro de Estado. Poco después celebró una conferencia con el gobernador, saliendo en seguida el Sr. Alendesalear para Madrid.

En la estación despidieron al ministro el gobernador, el jefe de Obras públicas y varias autoridades.—Fabra.

Rectificación del Censo electoral

Hasta mañana, 9 del corriente, permanecerán expuestas en la plaza Mayor, por secciones, las listas de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo, y otra juntamente con las impresos del Censo formado el 7 de Octubre de 1907, que es el vigente en la actualidad.

Todos los vecinos de Madrid, mayores de veinticinco años, que cuenten dos ó más años de residencia, deben examinar por sí dichas listas, que están ordenadas por distritos, y dentro de éstos por secciones, figurando al frente de ellas las calles que comprende cada una.

Los electores que hubiesen cambiado de domicilio sin dar conocimiento de ello al alcalde presidente ó a los alcaldes de barrio, continuarán figurando en las listas en su anterior domicilio.

Durante el expresado plazo, ó sea del 25 de Junio al 9 de Julio, se admitirán en la Junta municipal del Censo, plaza de la Villa, casa Ayuntamiento, cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificación de err res.

Toda solicitud de inclusión habrá de acompañarse de documento justificativo de la misma, ó sea certificación de constar empadronado, ó aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la verdad y de la residencia, dis-tintos del padrón municipal.

En el día 10 del corriente y en los cinco siguientes, la Junta municipal del Censo se constituirá en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

DE VALENCIA

Excursionistas mallorquines.—Concurso ciclista.—Otras noticias Valencia 8.

Se están ultimando todos los detalles del recibimiento y festejos organizados en honor de los mallorquines que formarán la expedición iniciada por *La Almudaina*, de Palma.

Vendrá en ella la plana mayor de la intelectualidad de Mallorca, capitaneada por la poeta Antonia Salvá y los Sres. Costa, Llobera, River y otros.

Además vendrán el alcalde de Palma y el director de *La Almudaina*.

Formará parte de la expedición un cuadro de baile, que intervendrá en la fiesta que ha de celebrarse en la pista de la Exposición el sábado próximo.

La comisión organizadora del concurso ciclista ha celebrado una conferencia con el Comité ejecutivo de la Exposición para ver la manera de que se celebre aquel concurso, después del aplazamiento indefinido que ha sufrido.

A última hora se da por solucionada la cuestión.

El concurso ciclista se celebrará arreglando la gran pista de modo que no se impida la vista desde las terrazas.

El Ayuntamiento ha desistido, por falta de tiempo para organizarlo, de celebrar el concurso nacional de músicas que se había anunciado.

En su defecto, se celebrará únicamente un concurso de bandas de los distritos judiciales de la región, que terminará con un festival, en el que tomarán parte las bandas municipales de Madrid y Barcelona.

El comercio entre España y Orán

El comercio general entre España y el puerto de Orán durante el año 1908 ascendió a la cifra de 6.830.000 francos, correspondiendo 4.980.000 a la exportación de productos argentinos.

La comparación de estas cifras con las correspondientes al año 1907 resulta muy satisfactoria, por acusar un aumento de 1.450.000 francos la importación, y 1.180.000 la exportación a favor de 1908.

Los artículos enviados de España que han tenido mayor aumento han sido el arroz, patatas, azafrán, sardinas y demás salazones, cañuets, almendras, pasas y otras frutas secas, ganado mular y asnal.

La mala cosecha de habichuela habida en Austria, cuyos altos precios han hecho anteriormente imposible la competencia, favoreció la importación de 198.187 kilogramos de habichuela de España; el excelente pimentón de Murcia y de Oñuela vuelve a ganar este mercado, por la insignificante cantidad y mala calidad del cultivado y molido durante los últimos años en algunos puntos de Argella y Túnez; asimismo, la menor producción de aceites en estas regiones, principalmente en Túnez, ha facilitado la importación de nuestros aceites andaluces, que tanto había caído.

En cambio han disminuido las remesas de frutas frescas, como son peras, manzanas, naranjas, limones, ciruelas y melocotones, legumbres frescas y miel, debido a que cada año va mejorando la producción de estos frutos en el país.

Con referencia a la exportación por Orán, el aumento ha consistido en mayores envíos de esparto, orin vegetal, lanas solas, sacos vacíos, pieles en bruto, trapos, huesos y ganado vacuno.

También ha aumentado considerablemente la reexportación de mercancías de Orán a Melilla, figurando en mayores cantidades el calzado, jabones, azúcar, café, té, sémola, legumbres secas, cestería, aceite, paja, ladrillos, tejas, losetas de cemento, yeso, loza, vidriería, botones, papel de escribir, velas y cerillas fosforadas, cuyos artículos, que en su mayoría se producen en España, por lo visto no pueden ó no quieren servir los comerciantes de las ciudades de la Península menos distancadas de Melilla, que debieran abastecerla.

El centenario de las Cortes de 1812

Un detalle Cádiz 8.

Hoy se presentó al Ayuntamiento una proposición para gestionar del Gobierno la reposesición parlamentaria en la sesión que se celebrará en el templo de San Felipe, en conmemoración del centenario de la Constitución de 1812. Se invitará a concurrir al acto representaciones de las naciones que se rigen por instituciones parlamentarias.

Se ha fugado un empleado de la recaudación de contribuciones del partido de Grazalema, llevándose 7.000 duros; la policía practica pesquisas sin alcanzar resultado. Se sospecha que se embarcó para la Argentina.

En breve se procederá a la voladura de los fondos de la bahía para cimentar las obras de los muelles que han de construirse.—Fabra.

Pinturas murales en la Alhambra

Han sido descubiertas en la Alhambra de Granada en la llamada Torre de las Damas, cuevas bajo las capas de yeso de enlucidos modernos, pinturas murales con figuras de moros en gran número.

El hallazgo de las pinturas murales viene a aumentar la riqueza arqueológica que encierra aquel monumento con una obra inestimable, quizá única en Occidente, producto del arte genuinamente moro, con todo su acento e independencia en lo que a seres animados se refiere, y sin recuerdos del arte bizantino ni de otras influencias europeas.

Otrose este hallazgo páginas interesantes de la historia de Granada ó, a lo menos, un cuadro de los costumbres y gustos tradicionales de las tribus árabes, que fueron base de la población en la ciudad del Darro, y seguramente, facilitará el estudio de una rama desconocida hasta ahora del arte nazarí en su período más brillante.

Hállanse distribuidas en tres zonas horizontales de distinto ancho, y su estado es tan deplorable en algunos puntos, que aparecen borradas figuras enteras, no quedando en muchos sitios otra cosa que fragmentos esparcidos sin enlace e imperceptibles trazos de difícil ó imposible restitución. Pero, por fortuna, el conjunto permite apreciar muchos detalles que a eruditos y sabios facilitarán los elementos precisos para reconstruir un trozo de la historia del arte árabe y quizá algo más importante, un período entero de la civilización musulmana, que tantos recuerdos dejara en nuestro país.

Las fortificaciones del Canal de Panamá

El nuevo presidente de la República norteamericana, Mr. Taft, ha prestado su aprobación a los proyectos presentados por el ministro de la Guerra sobre construcción de las obras de defensa del canal de Panamá.

El coste total de los trabajos se calcula en unos 40 millones de francos, las obras de mayor importancia serán las que defendan la

como se decía. Y sus bienes, de los que nombró heredero fiduciario al provincial de las Escuelas...

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Los servicios de expansión comercial EN FRANCIA

A todos preocupa el comercio exterior, signo de riqueza que representa el intercambio universal...

Como dato para los llamados a organizar los servicios encaminados a promover y desarrollar el tráfico internacional...

He-ciéndose pasar por fabricante de conservas alimenticias, penetró en el vasto país...

¿Cuáles serán los derechos de Aduana? El empleado, cortésmente, condesciende al visitante...

Es preciso también, por ser esencial para un comerciante, conocer lo que costará el transporte...

El primer servicio de la oficina es el de la correspondencia; las publicaciones son variadas...

Las conservas alimenticias, proporcionándole en menos de media hora todos los informes precisos...

Análoga experiencia sería aplicable a cualquiera otra industria...

En 1908, el número de cartas se eleva a 73.854...

El detalle de interés consignar que el Comité de dirección de esta oficina se compone exclusivamente de productores...

Ahora bien: los agricultores necesitan que se les informe sobre la producción mundial para muchos artículos...

Los trabajos ejecutados por los señores opuestos a la plaza de pensionado por la Escultura...

Pensionado de Escultura

Desde hace varios días se hallaba en Madrid el conocido escritor portugués y antiguo diplomático...

EL SEÑOR ALBUQUERQUE

Cartas particulares recibidas de Fez en esta población dicen que habiendo amenazado los partidarios del Right los barrios extramuros...

MARRUECOS

La situación en Fez Tánger 8.

El domingo las puertas de la población permanecieron cerradas y los ganados no pudieron salir a pastar...

Los correos ordinarios de Fez, que debían haber llegado a las cuatro de la tarde...

Balance del día

Su Majestad el Rey, según dicen los telegramas de La Granja, llegará mañana a este Real Sitio.

A Madrid, los ministros han dicho que no saben cuando vendrá. Lo único que está acordado oficialmente...

Las cuestiones que haya de tratar la embajada con el Gobierno español, no son concluidas...

La cuestión de la venta de terrenos a los europeos es la que da amplitud a las negociaciones...

Al lado de estas y de otras cuestiones generales están las que se refieren particularmente a España...

Sobre todo ello se ha tratado por otras embajadas españolas sin haberse llegado a solución concreta.

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Gobierno continuará las negociaciones con Cuba...

La Nota de la Secretaría de Estado de Cuba, que anoche publicamos, dice que en la contestación a España se declara que el gobierno cubano no puede hacer objeto de negociaciones la Dauda colonial.

Y siendo así, parece que habrá necesidad de acudir a ese último medio de que ha hablado el ministro de Hacienda.

Ha manifestado también el Sr. González Besada que continuarán al mismo tiempo las negociaciones comerciales.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 18° sobre 0. A las doce, 23° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 26° sobre 0. La máxima fué de 28°.

La mínima fué de 10° sobre 0. El barómetro marca 707 mm.—Variable.

Bolsa de París. París 8.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 98'12.—3 por 100 francés, 97'60.—Fabra.

BOLSA DE BARCELONA Cotización del día 6 de Julio de 1909 ACCIONES

Table with columns: Fecha, OJO, Ultimo cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Descontado, Cambios de hoy.

Table with columns: Company Name, Value. Includes Compañía de Tabacos de Filipinas, Compañía Transatlántica, Ferrocarril Orense a Vigo, etc.

BOLSA DE BILBAO Cotización del día 6 de Julio de 1909 ACCIONES

Table with columns: Company Name, Value. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, etc.

Bolsa de Londres. Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'75.—Fabra.

ADVERTENCIA

Nuestros suscritores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses de verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración o entregando a los repartidores nota que indique dónde desean recibir el periódico.

EUCALYPTOL ANTHOINE

Cura en algunos días resfriado, bronquitis, catarro, gripe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verda de los niños, diarreas coleriformes y las de los países cálidos.

SOLUCION COIRRE. Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas...

CIPRIDOL DEL DOCTOR CHAPPELLE

Este producto se representa bajo dos formas: 1.° Cápsulas de Cloridol para la medicación por la vía estomacal.

2.° Inyecciones intramusculares de cipridol que se representan sin receta del Médico.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure en Pont Saint-Espirit (Francia).

La empresa editoria de Nuevo Mundo ha publicado una obra interesante y útil.

Las pesetas nominales negociadas: 4 por 100 perpetuo, al contado, 579.900. Idem, sin corriente, 00.000.

BOLSA Cotización Oficial del 8 de Julio de 1909. Table with columns: Ultimo cambio anterior, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy, Fecha, OJO.

Table with columns: Fecha, OJO, Ultimo cambio anterior, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Descontado, Cambios de hoy.

nas y descripción precisa y amena de las faunas, aves, peces y animales salvajes y domésticos habitan en el globo.

GHARADA

—¡Muechecho, lo que he soñado! —¿Se puede saber, Antonio? —Pues que vestido y calzado me arrebatara el demonio.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Cirilo, obispo y mártir; Alejandro y Zenón, mártires, y Santa Verónica de Juliama, virgen.

Contiendas las novenas a Nuestra Señora del Carmen y predicarán: En San José, D. Luis Béjar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en el Oratorio del Ovario o en San Martín.

Funciones para mañana

LA REPERTORIA.—A las 7 1/2.—(Sencillo)—El contrabando (reprise)—A las 10.—(Dob e)—Oterita.—Agua miagrosa.—Las Flores Mecheñal.—A las 11.—(Español)—Oterita.—Los fantasma.—Las Flores Mecherin.

LA POLO.—A las 7.—Los hombres alegres.—A las 8 3/4.—A las gafas negras.—A las 10.—(Sección doble)—Sangre moza.—El método Gorritz.

LA LATINA.—A las 5.—El niño de los tanguos.—A las 6.—Agua, azucarillos y aguardiente (reprise)—A las 7.—La borrica.—A las 8.—Ses ón especial de cinematógrafo.—A las 8 3/4.—Los borrachos.—A las 10.—Pura la cantarina.—A las 11 1/4.—Agua, azucarillos y aguardiente.

LA SALON VENEZOL.—A las 6 30.—La cuerda floja.—A las 7 30.—Misa Penit y su modelo.—A las 8 5.—El contrabando.—A las 10.—La reina.—A las 10 45.—El izco doble.—A las 11 45.—Misa Penit y su modelo.

LA SALON NACIONAL.—Desde las 6 45.—Variadas secciones de cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de la bella Furor y su excentrico Guerra (dueto excentrico) y de Paz Calzado, «Reina de los bailes nacionales».

LA JARDINES DEL RETIRO.—Exposición general de la Infancia.—Calle de Alfonso XII.—Retiro.—Puerta de Murillo.—Abierta todos los días.—Entrada, 30 céntimos, con inclusión del impuesto del timbre.—Los niños menores de diez años, gratis.

LA CINEFOLIO.—A las 6 de la tarde y 9 de la noche.—Grandes atracciones.—Parque de recreo.—Estreno de viajes de navegación simulada.—Conciertos.—Insurgencia.—Toboggán.—Cinematógrafo al aire libre.—El tan ap auditivo «Trío Lucretio», que actuará tarde y noche.

IMPRESA DE EL CORREO.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Descontado, Cambios de hoy.

